

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 033 -2017/SUNAT

APRUEBA CLASIFICADOR DE CARGOS CONSIDERADOS EMPLEADOS DE CONFIANZA Y SERVIDOR PÚBLICO - DIRECTIVO SUPERIOR DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT

Lima, 07 de febrero de 2017

VISTO

El Informe Técnico N.º 005-2017-SUNAT/8A0100 emitido por la Oficina de Planificación y Organización de Recursos Humanos de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, que sustenta la aprobación del Clasificador de Cargos considerados Empleados de Confianza y Servidor Público - Directivo Superior de la SUNAT;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 259-2016/SUNAT se aprobó el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT;

Que de acuerdo a lo indicado en el Informe Técnico N.º 005-2017-SUNAT/8A0100 emitido por la Oficina de Planificación y Organización de Recursos Humanos, resulta necesario dotar al referido Clasificador de Cargos de mayor flexibilidad que permita la captación de personal experto y con conocimiento de los procesos que requiera la entidad, por lo que se ha considerado conveniente realizar algunos ajustes en los requisitos mínimos de determinados cargos vigentes;

De conformidad con el Informe Técnico N.º 005-2017-SUNAT/8A0100 de la Oficina de Planificación y Organización de Recursos Humanos de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos y en uso de la atribución conferida por el inciso d) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Clasificador de Cargos considerados Empleados de Confianza y Servidor Público - Directivo Superior de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, de acuerdo con el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Derogar la Resolución de Superintendencia N.° 259-2016/SUNAT, que aprobó el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT.

Artículo 3°.- Publicar la presente Resolución de Superintendencia en el Diario Oficial el Peruano, y el Anexo en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe) y en el Portal Institucional (www.sunat.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional